

Rad: 9469

ANEX:

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICION

Remitente: ORLANDO SALAZAR SALAZAR

Destino: DAIBER RODRIGUEZ

17/12/2014 06:17 PM

1

Armenia,

Señora
DAIBER RODRIGUEZ
Buenaventura Valle

Referencia:

Radicado: 18807

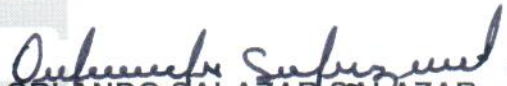
Fecha: 25 de noviembre de 2014

Asunto: Respuesta derecho de petición

Dando respuesta al derecho de petición enviado por usted es necesario indicar que se buscó en las consignaciones que tiene la Universidad el Quindío el pago realizado por usted y no se encontró la misma, motivo por el cual y con el fin de lograr el cometido perseguido por usted perseguido, le solicitamos indicar la fecha exacta y la cuantía de la consignación.

Hasta que no se pueda obtener dicha información de su parte, solo queda concluir que no se accede a la petición de enviar el paz y salvo financiero requerido, documento que requiere para graduarse.

Atentamente,



ORLANDO SALAZAR SALAZAR
Rector (E)

Elaboró Didier Méndez
Profesional Universitario